Guayaquil, 30 de Abril de 1995

Senores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
CALUORI S.A.
Ciudad.-

Senores Accionistas:

He examinado el BALANCE GENERAL de la Empresa CALUORI S.A., al 31 de Diciembre de 1994 y los correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias ante de la participacion de empleados e Impuesto a la Renta por el periodo comprendido entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 1994.

El Examen fue practico de acuerdo con normas de Auditoria Generalmente aceptadas, haciendo las pruebas en libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que consideramos necesarios de acuerdo con las circuntancias.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sidos preparados y estan presentados de acuerdos con normas y practicas contables.

Hemos verificados el cumplimientos por parte de los administradores las formas legales y de las Resoluciones de la Junta General de Accionista.

La correspondencia. Los libros de Acta de Junata General de Accionistas, Registro de Acciones y Accionistas, Los Comprobantes y Libros de Contabilidad, son llevados y y conservados de conformidad con normas legales.

Los procedimientos operativos y de control interno, estan disenados de acuerdo a la necesidades de la empresa y de conformidad con la tecnicas, cumpliendo con su objetivo.

En mi opinion, Los Estados Financieros, presentan razonablemente la situacion financiera de la Empresa CALUORI S.A. al 31 de Diciembre de 1994, siendo sus resultados veraces y de conformidad con las normas y practicas de contabilidad establecidas.

Atentamente,

Guillermo Vera
Comisario
Reg.Nac. CPA.N#. 7222